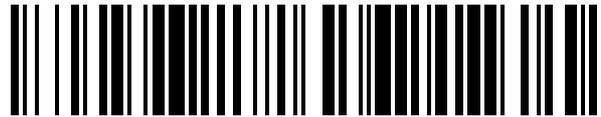


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 176 583**

21 Número de solicitud: 201700058

51 Int. Cl.:

G11B 5/00 (2006.01)

G11B 33/06 (2006.01)

A44C 15/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.02.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.02.2017

71 Solicitantes:

GONZÁLEZ BALSIMELLI, Mónica Patricia
(100.0%)

C/ Libertad 41 1º D
28341 Valdemoro (Madrid) ES

72 Inventor/es:

GONZÁLEZ BALSIMELLI, Mónica Patricia

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **Minigrabadora en colgante**

ES 1 176 583 U

DESCRIPCIÓN

Minigrabadora en colgante.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una minigrabadora adaptada e en bisutería como colgantes, para tomar notas o recordatorios instantáneamente.

10 Las minigrabadoras convencionales son aparatos grandes que suelen llevarse guardados en el bolso, maleta o similar, y en algunos casos vienen camufladas en bolígrafos u otro objeto que igualmente no se suele tenerse a la mano para un uso en el momento.

15 Además con la opción grabadora del teléfono ocurre lo mismo, por ejemplo al ir conduciendo, habría que buscar dónde está, desbloquearlo si fuera necesario y buscar la aplicación, además de estar prohibido por el riesgo que conlleva usarlo mientras se conduce; así como ir manejando y agarrando el bolígrafo grabadora.

20 La minigrabadora objeto de la presente invención al llevarla colgada del cuello, apenas necesitaría de un ligero y rápido movimiento de mano para activarla y usarla.

Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- 25 - La libertad de poder llevarlo encima en cualquier momento, dejando libre las manos.
- Al estar mimetizado en un objeto de bisutería resulta más agradable a la vista que el aparato convencional de grabadora.
- 30 - Permite grabar y reproducir prácticamente en el momento notas, ideas o recordatorios.

35 La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de las tecnologías de registro, almacenamiento y reproducción de audio a la vez que en el sector de los complementos, más concretamente minigrabadoras integradas en colgantes.

Antecedentes de la invención

40 Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

45 Así el documento ES2401565T3 hace referencia a un aparato de grabación de datos que comprende: unos medios de creación, que se utilizan para crear: una información de continuidad de reloj de tiempo de sistema (STC) que representa la continuidad de STC de paquetes de datos de un flujo continuo de vídeo/audio grabado y una primera información de continuidad de reloj de tiempo de llegada (ATC) que representa la continuidad de ATC de los paquetes de datos, cuando una parte del flujo continuo de audio/vídeo grabado entre y no incluido en las partes del elemento de reproducción del flujo continuo de audio/vídeo grabado definido por los tiempos de inicio y fin del primer y segundo
50 elementos de reproducción de una lista de reproducción del flujo continuo de audio/video es eliminada y cuando la información de mapa_EP es utilizada como información de

mapa que muestra una relación entre la información de tiempo de flujo continuo de audio/vídeo y las direcciones de los paquetes de datos, incluyendo la información de mapa_EP información de direcciones de paquetes para encontrar un punto de entrada en el cual se debe iniciar la de codificación en el flujo continuo de audio/vídeo y siendo utilizada la información de mapa_EP cuando una sintaxis del flujo continuo de audio/vídeo puede ser analizada en una operación llevada a cabo por el aparato de grabación de datos para grabar el flujo continuo de audio/vídeo; y una segunda información de continuidad de ATC que representa la continuidad de ATC de los paquetes de datos cuando la parte del flujo continuo de audio/vídeo grabado entre y no incluido en las partes del elemento de reproducción del flujo continuo de audio/vídeo definido por los tiempos de inicio y fin del primer y segundo elementos de reproducción de la lista de reproducción del flujo continuo de audio/vídeo es eliminada y cuando la información de mapa_TU es utilizada como dicha información de mapa, mostrando la información de mapa_TU una relación entre los tiempos de llegada y las direcciones de los paquetes de datos y siendo utilizada la información de mapa_TU cuando la sintaxis del flujo continuo de audio/vídeo no puede ser analizada en una operación llevada a cabo por el aparato de grabación de datos para grabar el flujo continuo de audio/vídeo; y unos medios de grabación (32), que son utilizados para grabar: la información de continuidad de STC y la primera información de continuidad de ATC, que son creadas por dichos medios de creación, cuando la información de mapa_EP es utilizada; y la segunda información de continuidad de ATC creada por dichos medios de creación cuando la información de mapa_TU es utilizada; en el que la eliminación de la parte del flujo continuo de audio/vídeo tiene como consecuencia una primera y segunda secuencias de STC separadas por una discontinuidad de STC y una primera y segunda secuencias de ATC separadas por una discontinuidad de ATC cuando la información de mapa_EP es utilizada, siendo la primera y segunda secuencias de STC unas secuencias de paquetes de datos que no implican ninguna discontinuidad de STC y siendo la primera y segunda secuencias de ATC unas secuencias de paquetes de datos que no implican ninguna discontinuidad de ATC; la eliminación de la parte del flujo continuo de audio/vídeo tiene como consecuencia la primera y segunda secuencias de ATC separadas por la discontinuidad de ATC cuando la información de mapa_TU es utilizada; la primera información de continuidad de ATC comprende un valor de desplazamiento de la segunda secuencia de ATC para diferenciar la segunda secuencia de ATC de la primera secuencia de ATC, siendo utilizado el valor de desplazamiento de la segunda secuencia de ATC para un índice de la segunda secuencia de STC; y la segunda información de continuidad de ATC comprende un tiempo de llegada de desplazamiento de la segunda secuencia de ATC , siendo el tiempo de llegada de desplazamiento mayor que el tiempo de fin del primer elemento de reproducción del flujo continuo de audio/vídeo, pero inferior al tiempo de inicio del segundo elemento de reproducción del flujo continuo de audio/vídeo. La citada invención dista de enfocarse al mundo de la de notas instantánea en colgantes como describe la invención

ES1 067459U propone un grabador-reproductor digital de sonidos, autofijable, que comprende, en el interior de una caja-carcasa de configuración geométrica regular, una pluralidad de circuitos electrónicos digitales sin partes mecánicas en movimiento a los que corresponden una tecla de accionamiento y una tecla de paro situadas en una de las caras mayores del cuerpo del aparato, así como entradas para un micrófono y salidas para un altavoz alojados en la caja-carcasa, la cual comporta asimismo. en otra de sus caras mayores, medios para la autofijación del aparato en un soporte. El dispositivo que se describe no comprende elementos o partes relacionados con bisutería de colgantes propios para llevarse encima de una manera cómoda y agradable a la vista.

Así ES1019212U propone un circuito parlante con grabación vocal, que comprende la disposición básica en un circuito impreso dotado superficialmente de pistas adecuada impresas, en cuyo plano se dispone un pulsador digital que pone en función operativa a un equipo de pilas secas apropiadas asociadas a unas resistencias que actúan de estabilizador reductor de voltaje, enlazándose una de estas resistencias a un condensador cerámico. Al igual que en el caso anterior, no se describen elementos o partes relacionados con bisutería de colgantes propios para llevarse encima de una manera cómoda y agradable a la vista.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

Descripción de la invención

La minigrabadora en colgante objeto de la presente invención se constituye a partir de un dispositivo grabador que comprende un micrófono, sistema de almacenamiento interno o extraíble, un altavoz y sistema de alimentación, bien recambiable como pilas o recargable externamente por ranura, encapsulado e integrado en una carcasa a modo de colgante de bisutería con su correspondiente cadena para el cuello.

La botonería para manejar el dispositivo quedaría igualmente integrada dentro del propio diseño de la joya o motivo del colgante como pedrería u otros elementos decorativos acorde con la estética del colgante.

Breve descripción de los dibujos

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

Figura 1: Vista en perspectiva convencional de la minigrabadora en colgante

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Micrófono
2. Sistema de almacenamiento
3. Altavoz
4. Sistema de alimentación
5. Carcasa colgante
6. Cadena para el cuello
7. Botonería

Descripción de una realización preferente

- Una realización preferente de la minigrabadora en colgante objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en un dispositivo grabador que comprende un micrófono (1), sistema de almacenamiento interno o extraíble (2), un altavoz (3) y sistema de alimentación (4), bien recambiable como pilas o recargable externamente por ranura, encapsulado e integrado en una carcasa a modo de colgante (5) de bisutería con su correspondiente cadena para el cuello (6).
- 5
- 10 La botonería (7) para manejar el dispositivo quedaría igualmente integrada dentro del propio diseño de la joya o motivo del colgante (5) como pedrería u otros elementos decorativos acorde con la estética del colgante.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Minigrabadora en colgante, constituida por un dispositivo grabador que comprende un micrófono (1), sistema de almacenamiento interno o extraíble (2), un altavoz (3) y sistema de alimentación (4), bien recambiable como pilas o recargable externamente por ranura, **caracterizado** por estar encapsulado e integrado en una carcasa a modo de colgante (5) de bisutería con su correspondiente cadena para el cuello (6).
- 10 2. Minigrabadora en colgante, según reivindicación 1, **caracterizada** porque la botonería (7) para manejar el dispositivo quedaría igualmente integrada dentro del propio diseño de la joya o motivo del colgante (5) como pedrería u otros elementos decorativos acorde con la estética del colgante.

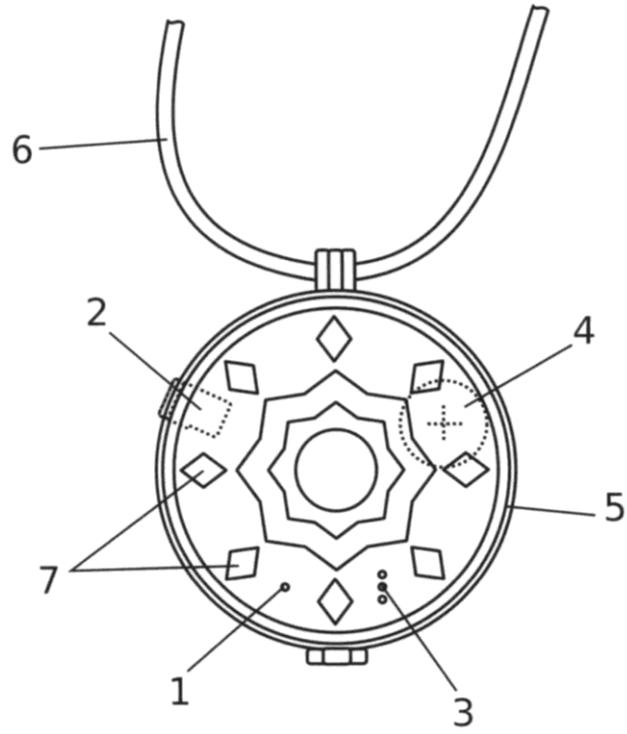


FIG 1